

En la mira el Instituto de Minas de Guajira por incumplimiento de pagos

El pasado jueves 8 de julio, el Contralor del Municipio Guajira; Fernando Añez, informó que llevaban días auditando al Instituto Autónomo de Hidrocarburos, Minas y Energía, luego de que se dieran a conocer las denuncias de unos 300 salineros, que no estarían recibiendo completamente el pago correspondiente por la venta de la sal.

“Recibimos las quejas de estos trabajadores, y posteriormente realizamos una asamblea en la salina. Ellos manifestaron recibir maltratos, amenazas, y pagos incompletos, por lo que ya tenemos todo eso en actas y vamos a proceder a realizar las auditorias necesarias”, precisó Añez.

También cuestionó la creación de un instituto municipal enfocado en la explotación de minerales debido a que, según sus palabras, “en el artículo 164, lineal 5, de la Constitución nacional, se establece que las salinas pertenecen al Estado, en este caso a la gobernación”.

“En algunos casos ésta puede cederle espacio a las alcaldías cuando presenten un proyecto muy bien especificado, sin embargo, eso aún no se ha hecho, ya que ni siquiera se encuentran constituidos en una cooperativa”, agregó.

Hasta el momento, la Contraloría Municipal es el único ente público que se ha pronunciado con respecto a las denuncias de los salineros. Se tiene previsto que se reúnan con los representantes del Instituto Municipal de Hidrocarburos, Minas, y Energía para concretar la solución a esta problemática.

Con información de Fe y Alegría